



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"IMAGENCY MARKETING DIGITAL CIA. LTDA."
CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE MARZO DEL 2015.

En Quito a los veinte y tres días del mes de marzo del año 2015 encontrándose reunidos el total de socios de la Compañía IMAGENCY MARKETING DIGITAL CIA. LTDA. Cía. Ltda.:

Sr. Esteban Guillermo Castillo Propietario de 201 participaciones sociales equivalentes al 50.25% del capital, y,

Sr. Alvaro Moncayo Resa propietario de 199 participaciones sociales equivalentes al 49.75% del capital.

Se constituyen en Junta General Universal Ordinaria, a las 12:00 horas en el local de la compañía, ubicado en la avenida Av. 6 de Diciembre N33-32 e Ignacio Bossano, Edificio Torre Bossano of 1006 de esta ciudad.

Encontrándose reunido el cien por ciento del capital social, se instala la Junta General Universal Ordinaria de socios, presidida por el Sr. Esteban Castillo, con el siguiente orden del día.

1. Revisión de los estados financieros, presentados por el gerente general.
2. Revisión del informe de gerencia sobre los estados financieros.
3. Revisión del Informe del manejo de efectivo y pagos por pauta internacional y varios, elaborado por el Contador de la empresa, Ing. Javier Ajila Balseca.

En vista de que se ha agotado el punto materia de la convocatoria, se concedió un receso para la redacción de esta acta, de acuerdo a los puntos de orden tratados, donde se anotaron las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. Acerca de los estados financieros, se observa con mucho agrado en pro de una gestión acertada de la gerencia General dos puntos básicos:
 - Recuperación de Inversión (en relación a los activos fijos)

- La diversificación de la cartera de clientes enfocando las actividades de la empresa hacia nuevos horizontes.
2. Del Informe de Gerencia se resalta que la inversión realizada, en representación comercial, marca y gestión de ventas, ha dado réditos muy atractivos, siendo así, que el esquema de ventas es muy sólido, lo que ha permitido que los directivos busquen nuevas y mejores alternativas de negocio para el futuro.
 4. Del Informe del manejo de efectivo y pagos por pauta internacional y varios, elaborado por el Contador de la empresa, Ing. Javier Ajila Balseca, mismo que se ha realizado por pedido y bajo el consentimiento de todos los socios de la empresa, se desprende una aclaración minuciosa de los saldos de dinero utilizados por el Representante Legal de la empresa para pagos realizados por pauta internacional y hacia sus tarjetas y cuentas personales, toda vez que el manejo electrónico de las cuentas de la empresa estaban exclusivamente bajo su manejo y responsabilidad. Este detalle se ha presentado a entera satisfacción del Representante Legal y socios de la compañía, quienes lo han aprobado y resultado del mismo han determinado realizar una sesión de participaciones que se perfeccionará en los próximos días.
 3. Luego de las explicaciones respectivas por parte del representante legal y contador de la empresa y las deliberaciones pertinentes, la junta general procede a aprobar y adoptar como políticas contables todas y cada una de las normas legales tributarias vigentes y todas sus modificaciones posteriores, delegando la responsabilidad al representante legal y contador de la empresa de la creación, adopción o modificación de cualquier política contable que ayude con el correcto desempeño contable y financiero de la organización.

El señor presidente declara concluida la Junta General Universal Ordinaria convocada. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta los socios concurrentes a la misma.



CI: 1716455934
ESTEBAN CASTILLO



CI: 1710676667
ALVARO MONCAYO